



ACUERDO DE CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA: LPNSC/02/17345/2025, ADQUISICIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO.

En vista de que la Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia SEAPAL No. LPNSC/02/17345/2025, que versaba sobre el mismo producto de ADQUISICION DE HIPOCLORITO DE SODIO, se agregó en las bases un requisito que excede a las especificaciones de bien que se pretende adquirir.

Por lo anterior se DECLARA CANCELADA LA LCITACIÓN, de conformidad con el artículo 71, punto 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece:

“Se podrá cancelar una licitación o determinadas partidas de ésta, cuando se extinga la necesidad de adquirir los bienes o servicios correspondientes, o cuando se detecte que de continuar con el procedimiento, puedan ocasionarse daños o perjuicios a la Convocante, al Área Requirente y/o terceros. El uso de la figura de cancelación será responsabilidad de quien la solicita, podrá llevarse a cabo hasta antes de la firma del contrato, y sus efectos serán que no se adquieran los bienes o servicios correspondientes”

Así mismo en lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de La Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado De Jalisco y sus Municipios que a la letra dice:

“Además de las causales señaladas en el numeral 3 del artículo 71 de la Ley, se podrá cancelar una licitación cuando se acrediten irregularidades que pudieran incidir en el correcto e imparcial desarrollo de alguna licitación, y que con ello se ocasione un perjuicio a la convocante, o al área requirente...”

De igual manera se establece en el punto 24 de las bases inciso f), Cuando se detecte que las bases del concurso exceden a las especificaciones de los bienes y servicios que se pretende adquirir.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta Jalisco a 22 de Enero de 2025

Lic. Rodolfo Domínguez Monroy

Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones

Sistema de Agua Potable Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta Jalisco

AREA REQUIRENTE

Ing. Eliseo Moreno Covarrubias
Jefe de Calidad del Agua
De SEAPAL Vallarta

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

Lic. Josele Sandoval Ongay
Secretario Técnico de la Comisión Adquisiciones
De SEAPAL Vallarta